

14431 ORDEN de 11 de junio de 1975 por la que pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» dos Jefes del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las órdenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con arreglo al artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y el artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla la Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Comandante de Caballería don Javier de Travesedo y Jiménez-Arenas, por Orden de 14 de mayo de 1975 («Diario Oficial» número 109), en Madrid.

Comandante de Infantería don Tomás Ximénez de Embun y Arbex, por Orden de 4 de junio de 1975 («Diario Oficial» número 125), en Madrid.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1975.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

14432 ORDEN de 27 de junio de 1975 por la que se dispone el nombramiento de funcionarios de la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno, como resultado de concurso convocado por Orden de 20 de noviembre de 1974.

Ilmos. Sres.: Vista la Orden de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio siguiente), por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionadas como resultado del concurso convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 20 de noviembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciem-

bre siguiente) para cubrir 22 plazas en la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno.

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 32 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien disponer:

Primero.—El nombramiento de funcionarios de la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno a favor de las concursantes que figuran en la relación inserta a continuación de esta Orden, con destino inicial en el Ministerio de Educación y Ciencia y en las localidades que asimismo se citan.

Segundo.—Las interesadas deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes establecido en el apartado d) del artículo 26 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y si no lo efectuasen así, se entenderá que renuncian a sus empleos.

Tercero.—Asimismo, por la Jefatura de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia y en uso de la facultad que al señor Subsecretario le confiere el artículo 55 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, se comunicará a la Dirección General de la Función Pública el Centro o Dependencia, dentro de la localidad que en cada caso se fija, a que sean adscritos los funcionarios nombrados en virtud de la presente Orden, a fin de que, a su vez, dicha Dirección General pueda indicar a aquéllas el destino específico al que han de efectuar su presentación.

Cuarto.—Por la Dirección General de la Función Pública se expedirán los correspondientes nombramientos, que hará llegar a los respectivos Centros o Dependencias, a los efectos de entrega de los mismos a las interesadas en el momento de la incorporación, previa diligencia en ellos de la consiguiente toma de posesión, de la que remitirán copias autorizadas a dicha Dirección General y a la Jefatura de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de junio de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Localidad
AF4PG594	Requejo Velasco, María de los Angeles	2 oct 1927	TO-Talavera de la Reina.
AF4PG595	Alonso Rubias, Laura	23 oct 1927	OV-Sama de Langreo.
AF4PG596	Delgado Alarcón, Josefa	11 dic 1927	ST-Torrelavega.
AF4PG597	Loma Pérez, Amor María	14 dic 1929	Valencia.
AF4PG598	Muñoz Martínez, Concepción	18 nov 1930	AC-Elche.
AF4PG599	Espejo Padilla, Josefa	29 abr 1931	CA-San Fernando.
AF4PG600	Padín Garrido, Natividad	8 sep 1932	MD-Colmenar Viejo.
AF4PG601	Castelao Antonio, María del Carmen	26 sep 1936	Pontevedra.
AF4PG602	Blanco Ferréira, Sara	1 feb 1937	CR-Puertollano.
AF4PG603	Dominguez Polo, Teresa	23 dic 1937	CC-Navalm. de la Mata.
AF4PG604	Borrell Gurrera, Francisca	16 feb 1946	TA-Reus.
AF4PG605	Ruiz de Valbuena Zarco, María Luisa	23 feb 1946	BN-Cornellá.
AF4PG606	Olmo Ruiz, Catalina	1 sep 1946	VL-Gandía.
AF4PG607	López Lamela, María del Carmen	18 may 1949	LE-Fabero.
AF4PG608	Pérez Vázquez, Carmen	18 may 1949	Oviedo.
AF4PG609	Batalla Ambrosio, María	12 mar 1950	BA-Mérida.
AF4PG610	Méndez Rodríguez, Rosario del Pilar	25 may 1950	LE-Ponferrada.
AF4PG611	Clemente Martínez, Soledad	9 mar 1951	Valencia.
AF4PG612	Carrera Mucientes, Josefina	4 jul 1951	Oviedo.
AF4PG613	López González, María del Carmen	17 abr 1952	OV-Pola de Siero.
AF4PG614	García Falcón, Margarita Eulalia	29 jun 1952	Oviedo.
AF4PG615	Díaz Flores, Rosa María de los Angeles	2 ago 1953	BN-Sabadell.

14433 ORDEN de 27 de junio de 1975 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de esta Presidencia del Gobierno de 13 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) y 25 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) y vistas las peticiones de destino efectuadas por los interesados, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que se expresan en la relación que se publica como anexo de esta Orden, con efectos administrativos y económicos de la fecha de posesión correspondiente, adjudicándoseles los destinos que asimismo se expresan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo certificarse el cumplimiento de este re-

quisito en los títulos respectivos por los Jefes de los Centros o Dependencias correspondientes, quienes remitirán una copia de dicha certificación a la Jefatura de Personal de su Ministerio y a la Presidencia del Gobierno, Dirección General de la Función Pública.

Tercero.—Previamente a su posesión como funcionarios del Cuerpo Administrativo, los interesados deberán cesar en sus destinos actuales como funcionarios del Cuerpo Auxiliar en la fecha anterior a aquella en que se posesionen como funcionarios del Cuerpo Administrativo, extendiéndose las diligencias oportunas en los títulos de Auxiliares que poseen los mismos y de las cuales deberán remitir los respectivos Jefes de los Centros o Dependencias correspondientes una copia a la Jefatura de Personal del Ministerio y otra a la Presidencia del Gobierno, Dirección General de la Función Pública.

Cuarta.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de junio de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaria.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda, de Educación y Ciencia, de Industria y de la Vivienda y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro Personal: A02PG010110.—Apellidos y nombre: Martí Jordán, Federico.—Destino, Ministerio y Localidad: Hacienda-MD-Madrid.

Número Registro Personal: A02PG010111.—Apellidos y nombre: Ranz Martínez, Concepción.—Destino, Ministerio y localidad: Industria-MD-Madrid.

Número Registro Personal: A02PG010112.—Apellidos y nombre: San José Arroyo, Esteban.—Destino, Ministerio y localidad: Industria-MD-Madrid.

Número Registro Personal: A02PG010113.—Apellidos y nombre: Vaquero Rico, Asunción.—Destino, Ministerio y localidad: Industria-MD-Madrid.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14434

ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se reuven las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 24 de enero de 1974 para cubrir cincuenta y una plazas vacantes en la plantilla de Auxiliares Psiquiátricos.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de funcionarios de carrera Auxiliares Psiquiátricos de dicho Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro de plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar Auxiliares Psiquiátricos, funcionarios de carrera de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, a los aspirantes que a continuación se citan con el orden que se señala.

El Director general de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y fijará los respectivos destinos provisionales.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos en los Centros o Servicios a que hayan sido destinados, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.

GARCÍA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Número Registro Personal	Número	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Número Registro Personal
1	García González, Ramón	4 9 1909	T05GO14A0043P	27	Ramos Sanz, Manuel	11 8 1932	T05GO14A0069P
2	Mingo Pérez, Lorenzo	18 6 1918	T05GO14A0044P	28	Escobar Nogales, Valentín	14 2 1911	T05GO14A0070P
3	Sancho Embid, Francisco	13 5 1920	T05GO14A0045P	29	Vila Maroto, Simón	9 12 1926	T05GO14A0071P
4	Pérez Maroto, Manuel	5 2 1912	T05GO14A0046P	30	Celestino Gómez, Francisco	2 4 1926	T05GO14A0072P
5	Arruga Grañena, Cándido	3 10 1917	T05GO14A0047P	31	Rubio Rubio, María Asunción	19 8 1949	T05GO14A0073P
6	López Montero, Enrique	18 5 1920	T05GO14A0048P	32	Ruiz Ruiz, Antonio	13 6 1930	T05GO14A0074P
7	López Santos, Vivencio	13 11 1918	T05GO14A0049P	33	Zamorano Bordera, Joaquina	23 1 1948	T05GO14A0075P
8	Martín Jorcada, Emiliano	11 11 1915	T05GO14A0050P	34	Grao Herrero, Victor	10 10 1936	T05GO14A0076P
9	Palacios Rodrigo, Gregorio	23 11 1920	T05GO14A0051P	35	Santiago Toledano, Juan	2 5 1934	T05GO14A0077P
10	Mingo Pérez, Miguel	25 9 1921	T05GO14A0052P	36	Domingo Soriano, Francisco	15 6 1941	T05GO14A0078P
11	Arguñano Pérez, Fermin	6 7 1913	T05GO14A0053P	37	Marzo Pons, Consuelo	13 3 1949	T05GO14A0079P
12	Gonzalo Donaguada, Roque	2 9 1910	T05GO14A0054P	38	Castro García, José	1 3 1944	T05GO14A0080P
13	Gómez Sánchez, Jesús	6 7 1912	T05GO14A0055P	39	Pinilla Cirriaco, Juan José	14 3 1931	T05GO14A0081P
14	Gómez Palomo, Pedro	25 6 1908	T05GO13A0056P	40	Noguera Mena, Concepción	19 2 1940	T05GO14A0082P
15	Prieto Rodríguez, Castor	8 8 1911	T05GO14A0057P	41	Rodríguez Medina, Juan	27 12 1922	T05GO14A0083P
16	Bolois Aina, Cristino	28 6 1926	T05GO14A0058P	42	González Tapia, Francisca	6 10 1950	T05GO14A0084P
17	López Santos, Antonio B.	16 1 1936	T05GO14A0059P	43	Nacarino Queralt, Francisco	14 10 1912	T05GO14A0085P
18	López Hernández, Eugenio	17 6 1925	T05GO14A0060P	44	Escobar Gallardo, Gregoria	26 11 1951	T05GO14A0086P
19	Pérez Hermida, Francisco	8 1 1934	T05GO14A0061P	45	Camacho Maroto, Carmen	28 12 1950	T05GO14A0087P
20	García Araujo, Jesús	12 10 1915	T05GO14A0062P	46	Cordero Gil, Benito	19 1 1923	T05GO14A0088P
21	Pérez Martín, Mariano	15 6 1933	T05GO14A0063P	47	Carrillo Sánchez, Purificación	10 11 1931	T05GO14A0089P
22	Prieto López, Manuel	29 4 1932	T05GO14A0064P	48	Langa Romea, Amador	25 4 1933	T05GO14A0090P
23	Cornaio Gallego, Carlos	4 11 1926	T05GO14A0065P	49	Fernández Oliva, Alberto	7 8 1914	T05GO14A0091P
24	Fernández Martín, Obedulia	17 5 1940	T05GO14A0066P	50	Mansilla de Castro, Engracia	15 4 1931	T05GO14A0092P
25	Martín Giménez, María Teresa	23 1 1945	T05GO14A0067P	51	Hernández Martín, Rufina	16 11 1951	T05GO14A0093P
26	García Raya, Pedro	6 12 1931	T05GO14A0068P				